



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 14 de septiembre de 2023
P.I.E. N° 1202/2022-2023



Hermano:
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.
Presente. -

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por las Senadoras Silvia Gilma Salame Farjat y Daly Santa María Aguirre, quienes solicitan a la Ministra de Salud y Deportes, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe, cuál es la organización a nivel Bolivia, del Programa Nacional ITS/VIH/SIDA. Adjunte documentación física y digital de respaldo, describiendo la organización y las funciones en los niveles subnacionales, --- 2. Informe, cuáles son los mecanismos para la dotación de insumos y su distribución a nivel nacional, destinados a los pacientes con VIH-SIDA. Adjunte documentación física y digital de respaldo. --- 3. Informe, cómo está organizada la dotación y compra de los medicamentos destinados a los pacientes con VIH-SIDA, con qué partidas presupuestarias nacionales o subnacionales están inscritos los recursos para la compra de dichos medicamentos y cuáles son las instancias de coordinación para acceder a tales medicamentos. Adjunte documentación física y digital de respaldo. -- - 4. Informe, cuál es el presupuesto anual de la presente gestión (2023) Programa Nacional ITS/VIH/SIDA, cuánto del mismo ya ha sido invertido. Adjunte documentación física y digital de respaldo de la información desagregada por partidas presupuestarias. --- 5. Informe, a la fecha cuál es la estrategia de educación, información y comunicación que tiene el Programa VIH-SIDA a nivel Bolivia, cómo se la operativiza para lograr su impacto y cuáles son los resultados de la misma en la presente gestión. Adjunte la estrategia en físico y digital. --- 6. Informe, cuál es la oferta de servicios, la disponibilidad de estos y en qué niveles de atención, los pacientes con VIH-SIDA, pueden tener acceso a los mismos a nivel nacional y subnacional. Adjunte documentación física y digital de respaldo. --- 7. Informe, a la fecha, si los pacientes con VIH-SIDA a nivel Bolivia, están recibiendo con normalidad los resultados de sus pruebas de carga viral y población linfocitaria. Adjunte documentación física y digital de respaldo. --- 8. Informe, a la fecha, cuál es la metodología, estrategias y herramientas que se utilizan para dar seguimiento a los pacientes del Programa VIH-SIDA, en qué niveles de atención se aplica el referido seguimiento, primer nivel, segundo nivel o tercer nivel. Adjunte documentación física y digital de respaldo. --- 9. Informe, a la fecha, cuál es la planilla del recurso humano a nivel nacional de Programa VIH-SIDA, por nivel de atención. Adjunte documentación física y digital de respaldo. --- 10. Informe, a la fecha, cuál es la



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

estrategia de mejora continua del Programa VIH-SIDA a nivel nacional, para brindar un enfoque de calidad a la población beneficiaria. Adjunte documentación física y digital de respaldo.”

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Gladys Valentina Alarcón Farfán
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
Sen. Claudia Elena Egüez Algarañaz
SEGUNDA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

RECIBIDO

La Paz, 18 de octubre de 2023
MSyD/AP/CE/294/2023

Señor
Lic. Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente. -

CAMARA DE SENADORES
COMITÉ DE VIVIENDA, RÉGIMEN LABORAL,
CIUDAD INDUSTRIAL Y SEGURIDAD SOCIAL

Fojas: 4
Hora: 08 ENE 2024 18:15

RECIBIDO

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
LEGISLATIVO Y REDACCION

Fojas: 4
Hora: 28 DIC 2023 17:00

RECIBIDO

CAMARA SEGUNDA VICEPRESIDENCIA

Fojas: 4
Hora: 08 ENE. 2023 18:09

RECIBIDO

RECIBIDO

20 OCT 2023

La Paz - Bolivia

RECIBIDO

20 OCT 2023

DESPACHO MINISTRA

La Paz - Bolivia

RECIBIDO

23 OCT 2023

Hrs.: 10:43 Fojas: ...

La Paz - Bolivia

REF.: Respuesta a Petición de Informe Escrito N° 1202/2022-2023.

De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción MP. VCGG-DGGLP N° 758/2023, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito – PIE N° 1202/2022-2023, a solicitud de las Senadoras Silvia Gilma Salame Farjat y Daly Santa María Aguirre, de acuerdo al siguiente detalle:

PREGUNTA 1. Informe, cuál es la organización a nivel de Bolivia del Programa Nacional ITS VIH/SIDA. Adjunte documentación física y digital de respaldo, describiendo la organización y las funciones de los niveles subnacionales.

RESPUESTA. Al respecto, este Ministerio informa que de acuerdo con la Norma de Atención Integral (2010), la respuesta nacional al VIH-SIDA en Bolivia, tiene como ente rector al Ministerio de Salud y Deportes que organiza las acciones a través del componente ITSNIH/SIDA-HV del Programa Nacional de Enfermedades Infecciosas (PNEI) dependiente de la Dirección General de Epidemiología. La coordinación desde el nivel nacional se realiza con los Programas Departamentales de ITSNIHISIDA-HV cuyos brazos operativos son los Centros Departamentales/Regionales de Vigilancia Información y Referencia, CDVIRICRVIR, definidos como establecimientos de salud de primer nivel de atención con características especiales y otros centros desconcentrados de apoyo a los CDVIR/CRVIR. A la fecha la red de servicios de atención integral del VIH (diagnóstico, tratamiento, seguimiento y apoyo) está conformada por:

- 12 CDVIR/CRVIR en las ciudades capitales, El Alto, Guyaramerin y Ribalta.
- 11 Centros Desconcentrados: 5 en Santa Cruz, 3 en Cochabamba, 1 en La Paz, 1 en Chuquisaca y 1 en Oruro.
- 89 Centros de apoyo distribuidos a lo largo del país, principalmente en Santa Cruz que concentra 45% de la carga de la enfermedad en Bolivia.

Esta red de servicios es complementada por estrategias comunitarias de prevención (Centros Comunitarios, Brigada Móviles, Unidades Móviles y Promotores Educadores Pares) dirigidas a poblaciones clave en las ciudades del eje central del país.

Por la complejidad de la fisiopatología de la infección por VIH, del manejo de las enfermedades oportunistas y de los fármacos antirretrovirales, como también por variables socioculturales complejas, la atención de pacientes VIH requiere un enfoque interdisciplinario, alto nivel de capacitación profesional y mayores recursos tecnológicos.

PREGUNTA 2. Informe, cuáles son los mecanismos para la dotación de insumos y su distribución a nivel nacional destinados a pacientes con VIH-SIDA. Adjunte la documentación física y digital de respaldo.

PREGUNTA 3. Informe, cómo está organizada la dotación y compra de los medicamentos destinados a los pacientes con VIH-SIDA, con qué partidas presupuestarias nacionales o

